ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE MINIMA CUANTIA No. SGOB MINC 019 DE 2026 CON FECHA DE INICIO DE 30 DE JUNIO DE 2026.

CONTRATANTE: SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL

CONTRATISTA: CARLOS EDUARDO ALVARADO QUINTERO identificado con cedula de ciudadanía No. 88.283.761 expedida en Ocaña

OBJETO: SERVICIO DE APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES ENCAMINADAS A PROMOVER ESTRATEGIAS PARA LA SENSIBILIZACIÓN Y FOMENTO DE LA CULTURA CIUDADANA Y CONTRIBUIR A LA SANA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER.

VALOR INICIAL: VEINTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS SETETA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS ($22.877.750) M/CTE

VALOR ADICIONAL: $0

VALOR EJECUTADO: VEINTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS SETETA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS ($22.877.750) M/CTE

PLAZO DEL CONTRATO INICIAL: CINCO (05) DIAS- DEL 30 DE JUNIO AL 04 DE JULIO DE 2026

PLAZO ADICIONAL: O

PLAZO TOTAL: CINCO (05) DIAS

FECHA DE INICIO: 30 DE JUNIO DE 2026

FECHA DE TERMINACION: 04 DE JULIO DE 2026

SUPERVISIÓN: HUGO EDUARDO GUERRERO BAYONA- SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL.

Entre los suscritos, a saber: HUGO EDUARDO GUERRERO BAYONA, mayor de edad y vecino del Municipio de Ocaña Norte de Santander, identificado con la cédula de ciudadanía No 5471955 expedida en Ocaña, Norte de Santander, quien actúa en nombre y representación del municipio de OCAÑA - NORTE DE SANTANDER, en su calidad de Secretario de Gobierno Municipal, debidamente facultado mediante Decreto No 205 de 31 de diciembre de 2025, para la suscripción de contratos y/o convenios o contratos interadministrativos a nombre del Municipio de Ocaña, quien para los efectos de este se llamará EL MUNICIPIO DE OCAÑA - NORTE DE SANTANDER, quien actúa como supervisor del contrato y CARLOS EDUARDO ALVARADO QUINTERO identificado con cedula de

ciudadanía No. 88.283.761 expedida en Ocaña, y quien de ahora en adelante se denominará EL CONTRATISTA, hemos acordado dar terminación al CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° SGOB MIN C 019 DE 2026, DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2026 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE OCAÑA Y CARLOS EDUARDO ALVARADO QUINTERO, por cumplimiento del objeto contractual.

No siendo otro el objeto de la presente acta se firma por los que intervinieron, a los cuatro (04) días del mes julio del 2026.

EL MUNICIPIO

HUGO EDUARDO GUERRERO
Secretario de Gobierno Municipal
SUPERVISOR

EL CONTRATISTA

CARLOS EDUARDO ALVARDO QUINTERO
CC.88.283.761 DE OCAÑA